

Certificaz.<sup>n</sup>  
Certificamos Notorios los Infraescritos en.<sup>nos</sup>  
Como ael tiempo, y quando que por los reparadores nom-  
brados por el Ayuntamiento de esta villa, para hacer los  
reparam.<sup>tos</sup> de los vecinos legos de ella, y de los q.<sup>os</sup> corres-  
pondia a los Clerigos particulares de ella por sus tra-  
tos, negociaciones, y ganerías desde el año pasado  
de setenta y cinco, y siete, hasta el presente inclusive;  
se hizo el correspondiente en forma ad hoc Cle-  
rigos (sin incluirles cosa alguna de vicillon) se alla-  
ron presentes D.<sup>n</sup> Diego Muñoz, y D.<sup>n</sup> Andres Li-  
do Presbiteros, y comisarios, segun expresaron, de  
la comunidad; y habiendo formado algunas causas,  
por estos se anotaban en otro papel, lo que les corres-  
pondia, a el parecer para darles razon ad hoc Cle-  
rigos, de lo q.<sup>o</sup> resulto haver concurrido ala sala ca-  
pítular D.<sup>n</sup> Inocencio Muñoz P.<sup>ro</sup>, D.<sup>n</sup> Juan Diaz  
Diacono, y Pascasio Puche Mozacil fiscal, y havien-  
doles hecho presentes sus paridas, y representado  
algunas razones, y oidas estas p.<sup>ro</sup> dho. reparadores  
quedaron conformes todos, en q.<sup>o</sup> ael dho. D.<sup>n</sup> Juan  
se le tildase su parida, y a los otros dos se les reba-  
jó parte de ellas = Yo Juan: Iph. Broxin Bellos cer-  
tifico q.<sup>o</sup> adeemas de lo que queda expuesto acue-  
dio adha sala capítular D.<sup>n</sup> Christobal Broxin  
Armañá P.<sup>ro</sup> y en vista de la parida que se le ha-  
bia considerado, y razones, q.<sup>o</sup> expuso se le tildó  
el todo ello, y tambien la parida, q.<sup>o</sup> se le habia  
puesto a D.<sup>n</sup> Juan Serna Serrano curapropio  
de D.<sup>n</sup> Pedro el Real de la Villa, y care de

